

Política de Ética de Investigación de la Alianza



La Política de Ética de Investigación de la Alianza está elaborada a partir del Código de Ética de Investigación de CGIAR y el Código de Ética y Conducta de la Alianza



Tiene el propósito de asegurar que se cumplan estándares claros, alcanzables y relevantes de conducta ética, en toda investigación de la Alianza



Aplica para todos los funcionarios y socios de la Alianza

Principales valores éticos

Integridad | Sostenibilidad | Colaboración | Excelencia e innovación | Diversidad e Inclusión

La política establece estándares éticos generales y específicos en las siguientes áreas:

- Información y difusión de los resultados de las investigaciones.
- Conflicto de interés.
- Trabajo con socios de investigación y desarrollo.
- Investigación que involucre personas como sujetos de investigación: respeto por las personas, inocuidad y justicia.
- Investigación que involucre animales: respeto por los animales en su cuidado y utilización.
- Investigación que involucre biotecnología moderna.
- Impactos medioambientales de las investigaciones.
- Investigación participativa para asegurar que las necesidades y prioridades locales se satisfagan.
- Acceso a los recursos genéticos y los saberes tradicionales asociados que cumpla con las regulaciones y políticas internacionales y nacionales.

Implementación

Toda investigación que involucre seres humanos debe ser aprobada por la Junta de Revisión Institucional IRB (Institutional Review Board) (contacto **Juliana Muriel** - j.muriel@cgiar.org y **David Rios** - d.rios@cgiar.org.). Más información **aquí**.

Otros procedimientos de implementación se desarrollarán en documentos complementarios.

Denuncia de posible conducta ética inapropiada

Los investigadores son responsables de informar cualquier transgresión de esta política, cualquier conducta ética inapropiada o sospecha relacionada, a través de los mecanismos oficiales de denuncia, incluyendo una descripción detallada de los hechos. Las sospechas serán reportadas directamente a un funcionario independiente dentro de un marco de confidencialidad, sin temor de perjuicio alguno o represalia hacia la persona que denuncia.

Lighthouse Services:

Dispone de una línea gratuita junto a otros cuatro canales de denuncia, todos disponibles las 24 horas del día, siete días a la semana:

- 🌐 **En el sitio web:** Ir a <https://report.syntrio.com/AllianceBVIandCIAT/>, hacer clic sobre el ícono "Reporte un incidente" y siga las instrucciones.
- 📞 **Por teléfono:**
 - Buscar y marcar el código correspondiente a su país. Los códigos de los países están disponibles en: <https://www.business.att.com/collateral/access.html>
 - Después de conectarse con el número de su país, marque la línea directa **800-603-2869**.
- ✉️ **Por correo electrónico:** Enviar un correo electrónico a reports@lighthouse-services.com que incluya el nombre de la Alianza Bioversity-CIAT en el asunto y el contenido del correo.
- ✉️ **Por correo:** Enviar el reporte a **Lighthouse Services, Inc. 1710 Walton Rd., Suite 204, Blue Bell, PA 19422**. Asegurarse de incluir el nombre de la Alianza en el reporte.
- 📠 **Por fax:** **(215) 689-3885**. Asegurarse de incluir el nombre de la Alianza en el reporte.



CONTACTO

Marcela Quintero, Directora General Asociada, Estrategia e Innovación en Investigación
✉️ m.quintero@cgiar.org